



BENAVIDES  
Y AL ATTIYAH  
HACEN  
HISTORIA  
EN EL RALLY  
DAKAR 2026

PÁG A 10



Domingo 18 de enero 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 . Núm. 12.564 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

ENCUENTRO EN PARAGUAY

## PAZ PIDE AL MERCOSUR VER A BOLIVIA COMO UN ALIADO

El presidente de Bolivia destacó la eliminación de la subvención a los hidrocarburos como medida necesaria para corregir distorsiones estructurales. Reconoció las tensiones políticas y sociales enfrentadas por "viejas organizaciones" que frenan su modelo de desarrollo. Señaló avances iniciales en estabilización económica. Reafirmó la intención de Bolivia de ser un aliado activo y participativo. **PÁGA 4**



**HISTÓRICO.** La UE y Mercosur  
firmaron un acuerdo de libre  
comercio después de 25 años de  
negociaciones. **PÁG A 9**

PÁG A 5

LARA AFIRMA QUE LEY  
ANTIBLOQUEOS BUSCA  
ENCARCELAR A INOCENTES



PÁG A 6

CANDIDATOS DIRIGEN  
SUS CAMPAÑAS A  
BARRIOS Y MERCADOS

FOTO: REUTERS

## EDITORIAL

## EL IMPERIO CONTRAATACA

**D**urante décadas, una parte significativa de la intelectualidad latinoamericana ha construido un relato cómodo: Estados Unidos como el gran villano histórico, el "imperio" omnipresente que todo lo manipula y todo lo arruina en su supuesto "patio trasero". Ese relato tiene un problema básico: no explica la realidad. O, peor aún, la contradice.

Si Estados Unidos fuera realmente ese poder omnipotente que no deja "mover una hoja" en América Latina, ¿cómo se explica que la región haya pasado los últimos 200 años sumida en inestabilidad, pobreza estructural, populismo crónico y dictaduras —muchas de ellas de izquierda— sin que Washington haya impuesto aquí el tipo de orden que sí impuso en Alemania, Japón, Corea del Sur o incluso Panamá?

En esos países hubo intervenciones profundas, ocupaciones prolongadas, reconstrucción institucional, inversión masiva, tutela política y militar. El resultado está a la vista: Estados fuertes, economías dinámicas, sociedades prósperas. En América Latina, en cambio, Estados Unidos nunca intervino de esa manera. Nunca ocupó la región, nunca la administró, nunca la reconstruyó. La dejó, en gran medida, a su propia deriva. Y ese "abandono", disfrazado de respeto a la soberanía, es una de las causas centrales del desastre.

Se menciona que la intervención de Trump en Venezuela inaugura un nuevo imperialismo.

**Trump no es un salvador, ni un demócrata ejemplar, ni un humanista. Pero hizo algo que nadie se atrevió a hacer en décadas: demostrar que el poder existe, que se puede usar y que, a veces, usarlo mejora la realidad. Para quienes han vivido bajo dictaduras, eso no es imperialismo. Es esperanza.**

el castrismo exportaba represión y miseria, cuando Evo Morales desmontaba la institucionalidad boliviana?

La respuesta es incómoda para los críticos: Estados Unidos miró hacia otro lado. Priorizó la estabilidad, el discurso multilateral, el fetiche del derecho internacional, incluso cuando ese "orden" protegía a dictadores. Trump rompe con esa hipocresía. No porque sea un cruzado moral, sino porque entiende algo elemental: sin poder, las reglas no valen nada.

Se acusa a Trump de despreciar la soberanía. Venezuela dejó de ser un Estado soberano hace años. Era una plataforma criminal, un enclave autoritario que desestabilizaba la región. Su caída no debilita el orden internacional; lo refuerza. América Latina ya era una esfera de influencia pero del autoritarismo, del narcotráfico y del socialismo fracasado. La diferencia es que ahora alguien decidió poner un límite. Y ese límite no se impuso con discursos vacíos, sino con acción.

La reacción histérica de algunos gobiernos y analistas frente a la caída de Maduro revela más miedo que convicción. Miedo a que el mito se rompa, a que quede en evidencia que las dictaduras no eran invencibles, que el "imperio" no era tan imperial y que, quizás, el mayor problema de América Latina no ha sido Estados Unidos, sino ella misma.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**RIESGOS.** En apenas un mes de 2026, ocho influencers de distintas partes del mundo han fallecido, desde tragedias médicas hasta accidentes y violencia. Sus muertes han encendido un debate sobre los riesgos de la exposición digital, los desafíos de mostrar la vida en línea y los límites entre el entretenimiento, la vulnerabilidad y la seguridad de quienes construyen comunidad en redes sociales.

## BAJO EL PENOCO

## ¿Dónde estaban?

Es enternecedor ver a nuestros ecologistas recuperar la voz. Tras veinte años de una siesta profunda y envidiable, han despertado justo a tiempo para indignarse por Tariquia. Curiosa amnesia la suya: parecen haber olvidado las dos décadas en las que el MAS convirtió los parques nacionales en ruidosos santuarios del narcotráfico, con pistas clandestinas y fábricas de droga operando bajo el amparo del silencio "verde". ¿Dónde estaban cuando se despedazaba el TIPNIS para abrirle paso a la coca? ¿Dónde quedó su furia cuando el Congreso aprobaba leyes para que las petroleras y los pirómanos invadieran reservas sin que nadie chistara? Ahora, con las reservas de gas en agonía y el país al borde del desabastecimiento, montan un show ético digno de aplauso. El proyecto Domo Oso X-3 es hoy el villano, pero ayer la destrucción era "soberanía". Resulta que su conciencia ambiental es selectiva y, casualmente, solo se activa cuando la política lo requiere. Bienvenidos al mundo de los vivos; lástima que lleguen con dos décadas de retraso.

## DESTAQUE



Propuesta

La alianza Libre propone tipificar como delito el cerco de ciudades en la ley antibloqueo, argumentando que esta acción constituye un crimen de lesa humanidad similar al exterminio, según el Estatuto de Roma. El senador José Ormea señaló que la medida busca sancionar a responsables intelectuales y materiales, evitando penas irrisorias o excesivas, como ocurrió durante bloqueos en la pandemia.

## BOLÍTICA

**LO QUE PARECÍA IMPENSABLE** hace apenas un año hoy es una postal brutal del derrumbe político del arcismo. La detención de Luis Arce y de varios de sus ministros no solo marca el fin simbólico de un ciclo, sino que desnuda un patrón de poder sostenido en la impunidad.

**NO SE TRATA DE "CASOS aislados"**, como solía repetir el MAS, sino de una trama donde el uso del Estado, las empresas públicas y los fondos sociales fue funcional a intereses personales y redes de lealtad. Que exministros, gerentes estatales, dirigentes sindicales y hasta familiares del expresidente estén bajo investigación confirma que el problema fue estructural.

**LA JUSTICIA, AUNQUE** tardía, comienza a mostrar que nadie es intocable. El desafío ahora es que estos procesos no se diluyan en pactos, presiones o revanchas políticas. Si el país quiere cerrar de verdad casi dos décadas de abuso del poder, deberá garantizar juicios transparentes y sentencias firmes. Sin eso, la caída solo será un episodio, no una lección.

# EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

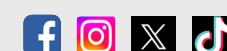
Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP  
tribunal@anpbolivia.com

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

## CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

## ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



EL SATÉLITE DE LA LUNA

POR

Francesco Zaratti  
FÍSICO Y ANALISTA

## Los dilemas de Tariquía

**L**a política energética de los últimos 20 años ha vaciado los campos de gas y las bóvedas del Banco Central. Las consecuencias son: el derrame de divisas por la importación de carburantes, parcialmente controlado con el reajuste de precios del DS 5516; el riesgo de tener que importar gas a corto plazo, máxime para seguir generando termoeléctricidad; y la debilidad de la moneda boliviana, aliviada mediante préstamos frescos de organismos internacionales.

El propósito del actual gobierno es revertir ambas tendencias: descubrir nuevos yacimientos de hidrocarburos, atrayendo capitales de riesgo, y estabilizar el tipo de cambio.

En este contexto, ha surgido la buena noticia del pozo DMO-X3, operado por Petrobras, que tendría una potencialidad (por confirmar) de unos 2 TCF. La mala noticia es que ese pozo se encuentra en el "área de influencia" (aunque no al interior) de la Reserva Nacional de Tariquía, ubicada en el departamento de Tarija, sobre casi 250 mil hectáreas.

Por tanto, el dilema que se presenta al nuevo gobierno es permitir explorar y eventualmente explotar hidrocarburos en esa "área de influencia", para incrementar la producción de gas y mejorar las finanzas del país (y de Tarija), o frenar esa operación petrolera para evitar posibles daños al ambiente y perjuicios a las poblaciones indígenas y campesinas que habitan ahí.

Es necesario aclarar que el actual gobierno ha heredado ese dilema y el contrato de servicios (aprobado en todas las instancias), de modo que, en el respeto de la seguridad jurídica, rige la continuidad administrativa de los actos legales. Por otro lado, el proyecto está enfrentando una amplia oposición cívica y ambientalista. Encontrar un equilibrio en este dilema no es fácil, ni ayuda la aparición de contraproducentes "defensores de Tariquía", pero no hay otro camino que analizar con honestidad el tema en todas sus

dimensiones, dejando de lado amenazas y chantajes, de ambos lados.

Eso es precisamente lo que acaba de hacer Javier Aliaga Lordemann, economista investigador del INESAD (Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo) en un estudio publicado en el Boletín Síntesis No. 49 de esa prestigiosa institución, estudio que recomiendo para su lectura por los sólidos argumentos, al margen de algunas imprecisiones técnicas, consecuencia de la confusa información disponible.

Señalaré un par de tópicos de interés.

El pozo de marras se encuentra indudablemente fuera de la Reserva de Tariquía, pero eso no garantiza que no existan riesgos tanto en las operaciones de perforación de los pozos necesarios como en las eventuales actividades de explotación y evacuación de la producción. Para evaluar esos riesgos, que el Boletín detalla, existen los estudios ambientales, la licencia respectiva y la consulta a los pobladores. Todo eso se ha hecho y lo único que se podría sugerir es una auditoría para verificar que se obró correctamente, habida cuenta de la poca transparencia de YPFB en el pasado.

Un segundo aspecto es el destino de la eventual producción de gas. Por lo poco que se ha informado se trata de un descubrimiento importante, pero no de un mega campo. Aun así, el destino de la producción presenta otro dilema: ¿habrá que consumirla mayoritariamente en el mercado interno (termoeléctricas, in primis) para retrasar la importación de gas o convendrá exportarla para obtener divisas y regalías?

Por cierto, en el marco de la transición energética, se trata de un falso dilema. Comparto sin reservas la sensata sugerencia del Boletín de privilegiar la exportación, sincerar los costos de la energía y disminuir la dependencia del gas en la generación eléctrica, acudiendo a las abundantes fuentes renovables que posee Bolivia.

<https://fzaratti.blog>



RECUERDOS DEL PRESENTE

POR  
Humberto  
Vacaflor Ganam

## Un impuesto al pecado

James Fishback, aspirante a gobernador de la Florida, propone crear el impuesto al pecado con el propósito de desalentarlo, pero, mientras tanto, reunir dinero para fines benéficos. La Iglesia había estado practicando un método diferente para desalentar el pecado, que consistía en que el pecador confiese haberlo cometido, reciba una penitencia de parte del sacerdote, un pago en padrenuestros o en avemarías contantes y sonantes y luego, eso sí, acepte someterse al llamado "propósito de enmienda", es decir que se compromete a nunca más hacerlo.

Fishback propone que las chicas dedicadas a OnlyFans, en lugar de pasar por tan complicado procedimiento, paguen un impuesto, que sería equivalente a 50% de sus ingresos.

Para quienes, como yo, que nunca habían escuchado hablar de OnlyFans, aquí va la definición: se trata de una plataforma de suscripción que permite a creadores de contenido (desde artistas y entrenadores hasta figuras para adultos) compartir fotos, videos y transmisiones en vivo exclusivas con sus seguidores a cambio de un pago mensual, propinas o contenido por visión (pay-per-view).

El candidato sabe que Miami es la capital norteamericana de esa plataforma, donde se han dado casos de chicas que lograron ingresos, en un año, de más de 40 millones de dólares. Chicas muy lindas.

[Siglo21bolivia.com](http://Siglo21bolivia.com)



TRIBUNA

POR  
William  
Herrera Áñez\*

**E**l presidente Rodrigo Paz ha resultado milagroso por cuanto el abrogado decreto 5503 lo ha multiplicado. Los decretos 5516, 5517, 5518 configuran una normativa mucho más amplia, mejorada y perfeccionada. El decreto 5516 ratifica el levantamiento de la subvención a la gasolina y diésel en todas sus variedades, consolida el esquema de compensaciones con el incremento de la Renta Dignidad, el Bono Juancito Pinto. Como novedad, crea el Bono Pepe, y ratifica el diferimiento de créditos relacionados con la adquisición de viviendas de carácter social y mantiene el arancel cero para repuestos e insumos utilizados por los transportistas.

El otro milagro fue la llegada del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, y el paquete de \$us 4.500 millones de dólares. En momentos tan auspicioso, Rodrigo Paz promulgó el decreto 5517, que reproduce la Emergencia Energética y Social en todo el territorio nacional, ante el proceso inflacionario que vive el país y la escasez de dólares y combusti-

bles. Y autoriza a personas naturales o jurídicas privadas a importar, vender y comercializar productos derivados de petróleo a Precio de Importación y/o Pre-Terminal. En otras circunstancias históricas muy parecidas, Víctor Paz Estenssoro, dictó el decreto 21060 de 29 de agosto de 1985.

La Nueva Política Económica, bautizada como "neoliberal", fue promovida por el Banco Mundial y el FMI. Estas medidas frenaron en seco la hiperinflación y comenzó a revertirse la debacle económica (y algunas de esas medidas todavía se mantienen vigentes).

Sin embargo, el decreto 5516 ha eliminado el capítulo referido a la promoción y protección de inversiones. La Constitución boliviana establece que la inversión extranjera no podrá invocar situación excepcional alguna de arbitraje internacional, tratándose de la cadena productiva hidrocarburífera, y que la cadena productiva energética no podrá estar sujeta exclusivamente a intereses privados ni podrá concesionarse (art. 366). En general, se mantienen las medidas excepcionales destinadas a estabilizar la macroeconomía, recuperar la liquidez interna y fortalecer las reservas internacionales.

El presidente del Estado ostenta la potestad constitucional de dictar decretos, resoluciones, reglamentar las leyes, y la iniciativa legislativa. Sin embargo, más de un jefe de Estado ha in-

tentado gobernar mediante decretos supremos. Aunque esta potestad de "gobernar legislando" debería ser excepcional, en Bolivia y Latinoamérica abundan los decretos, al extremo que un autor dice que "gobernar por decreto" es epidémico en América Latina.

Evo Morales Ayma, no obstante que tenía una mayoría absoluta y una oposición política simbólica, usó y abusó del decretismo. Ha emitido tal cantidad de decretos supremos no sólo en muchos casos usurpando atribuciones de la Asamblea Legislativa, sino también para disponer de recursos económicos y realizar una serie de obras —pequeñas, medianas y grandes— mediante la modalidad de licitación directa (saltándose todos los controles legales), que raya en lo delictivo.

En un Informe de Fiscalización a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), "Programa Bolivia Cambia", 2011-2015, febrero 2017, el ex senador Oscar Ortiz denunciaba "el uso prebendal de los dineros del Estado para mantener la popularidad del Presidente en altos niveles, sin ningún criterio de prioridades para el desarrollo socioeconómico...". El uso discrecional de estos recursos aumentaba o disminuía dependiendo del lugar y la necesidad de aumentar la popularidad y la votación del caudillo Evo Morales.

El ex mandatario y eterno candidato, autorizaba

a la UPRE modificaciones en sus presupuestos institucionales, vulnerando las normas públicas (artículo 4 de la Ley 2042 de Administración Presupuestaria) que rigen al conjunto del sector público. El Presupuesto General de la Nación es aprobado por una Ley nacional, por lo que las distintas instituciones del Estado no deben modificar sus presupuestos de forma discrecional, invadiendo las competencias del Órgano Legislativo, así como tampoco la Asamblea Legislativa nacional puede delegar sus facultades en el Ejecutivo como sucedía en los gobiernos del MAS.

Todo este manejo discrecional, y la falta de independencia de las instituciones encargadas de luchar contra la corrupción (el gobierno hacia de juez y parte), abonaron el camino para que se haya institucionalizado la corrupción estatal. Toda la confianza que se ha observado y prometido con motivo de la presencia del presidente del BID, se puede materializar transparentando el Estado y eliminando las trancas que abundan y se multiplican como hongos.

El otro milagro de Rodrigo Paz fue el rescate de "terapia intensiva" de los dirigentes cobistas, y que no hubiesen reaccionado por lo menos hasta cuan-

\*Jurista y autor de varios libros

# POLÍTICA

PRESENTES EN PARAGUAY

# Paz defiende su gestión y prevé alianza plena con Mercosur

**ESTRATEGIA.** El presidente reconoció tensiones internas y resaltó las decisiones asumidas en tema económico. Se concretó una firma histórica con la UE.

El Día/Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Paz no dejó el mando a Edmán Lara

SE TRATA DEL PRIMER VIAJE OFICIAL DEL PRESIDENTE AL EXTERIOR, REALIZADO SIN EL TRADICIONAL ACTO DE TRANSMISIÓN DE MANDO AL VICEPRESIDENTE.

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, defendió este sábado en Asunción su agenda de reformas económicas e institucionales durante el acto protocolar de la firma del Acuerdo Mercosur-Unión Europea, al tiempo que reconoció las tensiones políticas y sociales que atraviesa su Gobierno. Ante los jefes de Estado y delegaciones del bloque regional, Paz sostuvo que su administración impulsa cambios "con la verdad", aunque enfrenta resistencias de sectores a los que acusó de frenar el desarrollo democrático del país.

**Resalta sus decisiones.** En su intervención, el mandatario afirmó que Bolivia atraviesa un proceso de transformación tras décadas de decisiones postergadas. En ese marco, justificó la eliminación de la subvención estatal a los hidrocarburos, una de las medidas más sensibles de su corta gestión, que calificó como necesaria para corregir distorsiones estructurales en la economía nacional, pese al impacto social que ha generado. Paz señaló que, a poco más de dos meses de haber asumido la Presidencia, su Gobierno debió sortear episodios de conflictividad social, que atribuyó a "viejas organizaciones" contrarias —dijo— a un modelo orientado al crecimiento y la generación de bienestar. Sin embargo, aseguró que su administración logró avances iniciales en la estabilización económica y en la reconfiguración institucional del Estado. "Bolivia quiere ser un aliado del Mercosur, no una carga", afirmó el presidente, quien remarcó la intención de su Gobierno de integrarse plena-



PROYECCIÓN. Rodrigo Paz, durante su intervención en la ceremonia Mercosur-UE.

mente al bloque regional y participar de sus dinámicas económicas en igualdad de condiciones.

**En busca de la integración.** El jefe de Estado también presentó los lineamientos de su propuesta económica, que definió como un "capitalismo para todos", inspirado en principios comunitarios de los pueblos aimaras y quechuas. Bajo el concepto de "caminismo", explicó,

el objetivo es promover un modelo de desarrollo que combine crecimiento, inclusión social y reducción de la pobreza. Finalmente, Paz planteó la necesidad de superar lo que denominó el "Estado tranca", combatir la corrupción y avanzar hacia una "Bolivia verde", con un esquema de construcción económica desde las regiones. Agradeció el respaldo de los países del Mercosur y ratificó su compromiso con una

integración regional basada en la cooperación y el desarrollo compartido. **Firma histórica.** Tras casi un cuarto de siglo de negociaciones, el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea (UE) firmaron este sábado el acuerdo que crea la zona de libre comercio más grande del mundo.

17

Por ciento  
Se prevé que aumenten las exportaciones de Mercosur a la UE.

## VICEPRESIDENTE DEL PAÍS

# Lara tilda de "plan perverso" la posible Ley Antibloqueos

El vicepresidente del Estado, Edmán Lara, rechazó la Ley Antibloqueos y afirmó que la norma constituye "un plan perverso de persecución" destinado a limitar los derechos de protesta y sancionar a quienes piensan diferente.

**En contra.** En un video difundido en sus redes, advirtió que la ley no solo criminalizaría los bloqueos, sino que podría em-

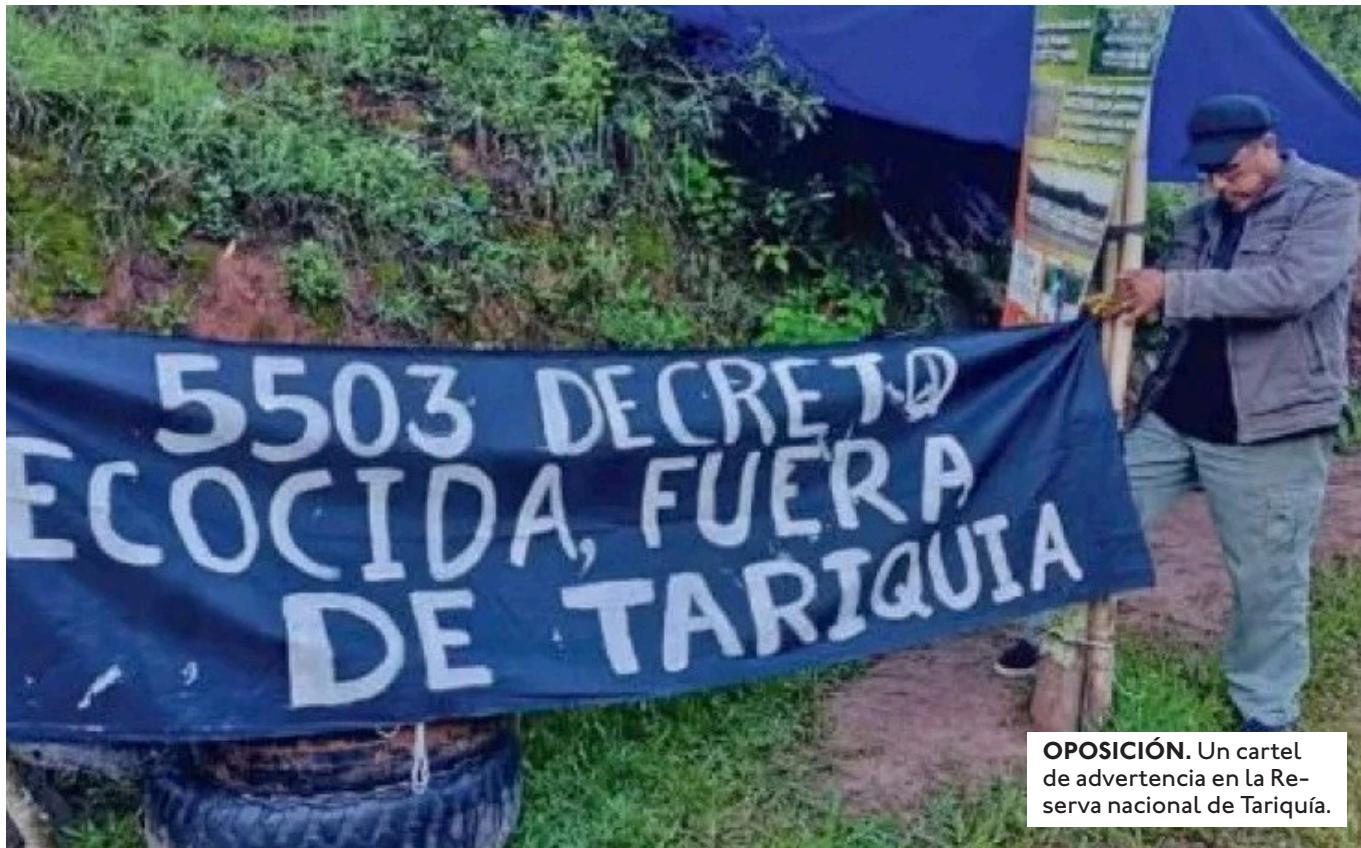
plearse para encarcelar a defensores de derechos y a quienes reclaman por los recursos naturales del país. Lara sostuvo que, aunque los bloqueos afectan la economía, la protesta social es un recurso legítimo ante vulneraciones de derechos. A su juicio, la norma busca "pisotear la Constitución", "gobernar con decretos" y castigar a quienes defienden causas como la protección del medio ambiente.

El vicepresidente alertó que la ley podría intensificar la persecución de activistas y sectores en defensa del litio o áreas protegidas, citando casos como Tariquía, donde hay procesos judiciales contra defensores ambientales. Reafirmó su oposición y pidió luchar por su abrogación en caso de ser aprobada. Recientemente, la Cámara de Senadores remitió el proyecto a una comisión para su análisis.



Comunidades indígenas afectadas

ESTÁN COMO "TERCERAS INTERESADAS" Y SE CONVOCÓ A 11 DIRIGENTES INDÍGENAS DE OTRAS TANTAS COMUNIDADES QUE SERÍAN LAS DIRECTAMENTE AFECTADAS CON LAS ACTIVIDADES PETROLERAS.



OPOSICIÓN. Un cartel de advertencia en la Reserva nacional de Tariquia.

CERCA DEL ÁREA DE TARIQUIA

# Juzgado dispone pausa temporal a exploración petrolera

**TARIJA.** Callisaya indicó que se realizará una audiencia de inspección técnica el 9 de febrero. Notificarán a las autoridades demandadas.

El Día/Urgente  
eldia@eldia.com.bo

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, informó que el Juzgado Agroambiental del municipio de Entre Ríos, en el departamento de Tarija, admitió la solicitud de medidas cautelares ambientales presentada por la Defensoría del Pueblo, disponiendo la suspensión temporal del Proyecto Perforación Exploratoria Pozo Domo Oso X-3. Dicho proyecto exploratorio es parte del Bloque Exploratorio San Telmo Norte, ubicado en la provincia O'Connor del departamento de Tarija, área vin-

culada a la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquia.

**Disposiciones.** Callisaya informó que, entre las principales determinaciones adoptadas por la instancia judicial se encuentra la realización de una audiencia de inspección técnica prevista para el 9 de febrero de 2026, así como la convocatoria a una audiencia pública el 13 de febrero de 2026, espacios que permitirán evaluar de man-

integral los aspectos ambientales, técnicos y procedimentales del proyecto antes de asumir una decisión final. Asimismo, el Defensor del Pueblo informó que el Juzgado Agroambiental dispuso la incorporación de PETROBRAS como sujeto procesal necesario, además de la notificación a las autoridades demandadas, partes y terceros interesados, garantizando el respeto al debido proceso y la participación de todos los actores involucrados.

17

resoluciones deben cumplir dirigentes y autoridades involucrados en el caso Tariquia.

**Medidas cautelares.** De manera complementaria, informó que el juez que atendió el caso pidió a la Defensoría del Pueblo proporcionar información sobre las defensoras y los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales, con el objetivo de que esta situación sea considerada para una eventual determinación de medidas cautelares específicas en su favor. Callisaya expresó "reafirmando nuestro compromiso con la protección preventiva de los derechos humanos, el medio ambiente y el debido proceso, en el marco del Estado Constitucional de Derecho", y que, "defender la vida, nunca será un delito".

## TRATA DE PERSONAS

# Fiscalía deja sin efecto la denuncia contra Morales

La Fiscalía General del Estado dejó sin efecto la denuncia por presunta trata de personas presentada contra el expresidente Evo Morales por el exdirector del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi), Marcelo Alcázar, al no haberse subsanado observaciones de carácter formal dentro del plazo establecido.

**Lo confirmó Mariaca.** La de-

nuncia fue interpuesta el pasado 30 de diciembre de 2025 e involucraba a Morales y a otras 11 personas, a quienes se acusaba de haber trasladado de manera reiterada a una joven, identificada con las iniciales Noemí M.Ch., desde que tenía 14 años de edad, para supuestos encuentros con el entonces mandatario. De acuerdo al fiscal general del Estado, Roger Mariaca, el Ministerio Público observó la denuncia y

## POTOSÍ

### ADVIERTEN INCREMENTO DE ROBO DE MINERAL

El presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí (Fedecomín), Óscar Chavarría, advirtió que la presencia de los denominados "jucus" en el departamento ha evolucionado de manera alarmante, al conformarse en agrupaciones organizadas que ya no solo se dedican al robo de mineral, sino que cuentan con armas, financiamiento y equipos de inteligencia. Chavarría señaló que esta situación ha incrementado el nivel de riesgo y violencia en las operaciones mineras, y cuestionó la falta de colaboración por parte del Ministerio Público en Potosí, al considerar que no se presentan argumentos sólidos cuando los presuntos ladrones de mineral son sorprendidos en flagrancia. Recordó que recientemente se logró la aprehensión de 11 "jucus"; sin embargo, varios de ellos recibieron detención domiciliaria, otros fueron puestos en libertad por tratarse de menores de edad o una mujer, y pese a que cinco permanecen detenidos, estarán intentando beneficiarse con medidas sustitutivas. El dirigente lamentó que, pese a haber acudido a instancias como la Fiscalía, la Gobernación y autoridades judiciales, no se haya logrado la aplicación de sanciones efectivas contra estas personas. "No estamos recibiendo el apoyo necesario de la justicia", afirmó.



# SANTA CRUZ

**GANANCIAS ILÍCITAS**

**INVESTIGAN AL HERMANO DEL ACRIBILLADO EN EL URUBÓ**



La Policía informó que continúan las investigaciones por el asesinato de un joven acribillado en un club deportivo de la zona del Urubó, en Santa Cruz. En el marco de las pesquisas, se secuestraron varios vehículos y se abrió una investigación paralela contra el hermano de la víctima por el presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas. El comandante departamental de la Policía, David Gómez, señaló que se realizaron allanamientos tanto en la vivienda del joven asesinado como en la de un familiar. En estos operativos se procedió al secuestro de cuatro vehículos, algunos de alta gama, que serían de propiedad de la víctima y de su hermano. "El viernes se logró el secuestro de vehículos de alto valor y se ejecutaron distintos allanamientos", informó Gómez. El jefe policial explicó que la apertura de un nuevo proceso responde a indicios detectados durante la investigación. Según detalló, la víctima se dedicaba al tatuaje, actividad que no justificaría el nivel de vida que exhibía en redes sociales, al igual que su hermano, lo que llevó a las autoridades a proyectar un caso por legitimación de ganancias ilícitas.

se conoció además que la pareja del fallecido, quien se encontraba presente durante el ataque, prestó su declaración ante la Fiscalía. La mujer relató que, al iniciarse los disparos, se ocultó debajo del asiento del vehículo para resguardarse.

RUMBO A LAS **SUBNACIONALES**

# Candidatos intensifican campaña en barrios y mercados

**CERCANOS.** "Mamen" asegura que atenderá necesidades desde el primer día. Añez reta a debates. Ritter apoya sanción a bloqueadores.

**Porongo abre la feria del achachairú**

LA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ ESTE DOMINGO 18 DE ENERO, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS EN EL MERCADO TURÍSTICO DE LOS PRODUCTORES.



**ASPIRANTES.** Mamen Saavedra (izq), Gary Añez (centro) y Otto Ritter (der) recorrieron barrios y mercados de Santa Cruz.

Luis Lijerón Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

**L**os candidatos a la Alcaldía y Gobernación de Santa Cruz apuntan a los barrios de distintos distritos como lugares estratégicos para conquistar los votos de los ciudadanos, con miras a las elecciones subnacionales que se realizarán el próximo 22 de marzo.

**Demandas y debates.** Entre los postulantes a la Alcaldía, Manuel "Mamen" Saavedra, de la agrupación VOS, recorrió barrios de los distritos 8 y 10, en el Plan 3000 y la Doble Vía a La Guardia, don-

de escuchó demandas vecinales y prometió una gestión cercana.

"La ciudad debe ser atendida desde el primer día. La Alcaldía tiene que estar en las calles y responder a las necesidades reales de la gente", afirmó durante el encuentro con vecinos. Por su parte, Gary Añez, candidato de la alianza Primero Santa Cruz, realizó actividades en distintos mercados y aprovechó para retar a sus contendientes a debatir públicamente los planes de gobierno. El desafío lo

lanzó durante un acto proselitista en la zona del segundo anillo y la avenida Santos Dumont, donde simpatizantes colocaron material de campaña en vehículos que se concentraron en el lugar.

**15**  
Candidatos  
A la Alcaldía de  
Santa Cruz y 11 a  
la Gobernación.

**Por la Gobernación.** Otto Ritter, de la agrupación Santa Cruz Para Todos, se pronunció sobre la propuesta de Ley Antibloqueos y sostuvo que las protestas deben ejercerse sin afectar a terceros. "Marchar es un derecho, pero los

bloqueos deben ser sancionados y quienes los realizan tienen que responder por los perjuicios causados", declaró. Otro de los aspirantes a la Gobernación, Chi Hyung Chung, del Movimiento Tercer Sistema (MTS), visitó el antiguo mercado Abasto para difundir su programa. Entre sus propuestas destacó la necesidad de impulsar la agroindustria, fomentar las exportaciones y mejorar la gestión energética. Además, planteó la reducción del costo del diésel y el uso de semillas transgénicas como medidas para abaratar los precios de los alimentos y fortalecer al sector productivo.

## MEDIDA DE PROTESTA

# Sector salud anuncia otro paro por falta de sueldos

Los trabajadores del sector salud iniciarán un paro de 96 horas desde el lunes 19 hasta el jueves 22 de enero en reclamo al pago de sueldos atrasados por parte de la Gobernación y la Alcaldía. Debido al feriado del viernes 23, la atención se retomará el lunes 26.

**Esperan respuesta.** Ronny Villegas, vocero de los trabajadores, indicó que la medida

fue definida en un ampliado departamental y que la huelga de hambre, que mantienen 21 trabajadores desde hace diez días, continuará de forma indefinida. Esta semana también cumplieron un paro similar, del martes 13 al viernes 16 de enero. Por su parte, los médicos afiliados a la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) anunciaron un paro de 48 horas el lunes y martes.

Daniel Gutiérrez, secretario provincial de Fesirmes, recordó que llevan más de 80 días sin recibir su salario y pidió comprensión a la población. Desde la Alcaldía se informó que se estaba regularizando el pago de los sueldos, pero Villegas aseguró que hasta el viernes aún no se había cumplido, por lo que el sector insiste en mantener las medidas de presión hasta recibir sus remuneraciones.



# CULTURA & ESPECTÁCULOS

TERCERA ENTREGA

## Personaje de Meryl Streep en 'Mamma Mia' podría ser resucitado

**CINE.** Aunque la película aún no ha sido confirmada, el actor Stellan Skarsgård afirmó que el papel de Dona sería esencial en la tercera cinta de la franquicia.



STELLAN Skarsgård aseguró que Donna podría aparecer en Mamma Mia 3.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**L**os rumores sobre una posible tercera entrega de la franquicia Mamma Mia! Han vuelto a tomar fuerza, especialmente en torno al eventual regreso de Donna Sheridan, el personaje interpretado por Meryl Streep. Aunque la película aún no ha sido confirmada oficialmente, recientes declaraciones de integrantes del elenco y del equipo de producción han reactivado el interés en el proyecto.

El tema resurgió durante la 83ª

edición de los Globos de Oro, celebrada el 11 de enero de 2026, cuando Stellan Skarsgård fue consultado por la prensa sobre la posibilidad de que el personaje de Dona reaparezca en una nueva película. El artista, quien obtuvo el premio a Mejor Actor de Reparto en una Película por su actuación en *Sentimental Value*, respondió que en el cine es posible "traer de

2018

se estrenó  
Mamma Mia! Here We Go Again, donde el personaje de Dona muere fuera de pantalla

vuelta a cualquiera", y añadió que Dona es un personaje que funciona bien dentro del universo de la saga. "Ella puede regresar de la muerte; todos pueden regresar de la muerte en las películas; y en las películas, ella es fantástica", dijo. En *Mamma Mia! Here We Go Again* (2018), secuela y precuela de la película original estrenada en 2008, el personaje de Dona

muere fuera de pantalla debido a una enfermedad no especificada. Aun así, el desarrollo narrativo dejó margen para reinterpretaciones o recursos argumentales que podrían permitir su regreso. Stellan Skarsgård, de 74 años, interpretó a Bill Anderson, uno de los antiguos vínculos sentimentales de Dona, en ambas películas. Durante su encuentro con los medios en la sala de prensa de los Globos de Oro, el actor señaló que hay personas involucradas en el desarrollo del proyecto que están considerando la manera de reincorporar al personaje.

### POR PRESUNTAMENTE PORTAR DROGA

## Gabriela Spanic denuncia orden de aprehensión en su contra

La actriz venezolana Gabriela Spanic sorprendió al revelar que enfrentó una orden de aprehensión durante su arribo a un aeropuerto en México, luego de viajar desde Estados Unidos.

La recordada protagonista de *La Usurpadora* explicó que la medida se habría originado por una acusación relacionada con la presunta portación de drogas entre sus pertenencias, algo que negó de manera tajante.

"¿Sabes de qué me acusaron?

De drogadicta. La Aduana dijo que yo metí droga a México y me giraron una orden de aprehensión", declaró al programa Hoy.

Gabriela Spanic detalló que el incidente ocurrió después de que realizara una transmisión en vivo en Instagram, en la que mostró unos cigarrillos que, según aclaró, no contenían nicotina. Indicó además que las autoridades intentaron imponerle un alto cobro de impuestos por dichos productos.



### SAGA ANIMADA

## EUGENIO DERBEZ VUELVE COMO "BURRO" EN 'SHREK 5'

Eugenio Derbez confirmó oficialmente su participación en *Shrek 5*, poniendo fin a meses de especulaciones sobre el futuro del doblaje en español de "Burro", uno de los personajes más emblemáticos de la saga animada. El actor y comediante mexicano explicó que su regreso estuvo condicionado a la posibilidad de adaptar el guion al español latino, una exigencia que consideró fundamental ante los cambios en la directiva del proyecto y la evolución del lenguaje, además de los modismos. Tras un periodo de negociaciones, la producción aceptó su solicitud. "Sí, sí, de veritas, de veritas. Me hablaron y ya les dije que sí. Les puse como condición que me dejaran adaptar el libreto porque ya cambió toda la directiva, no es la de antes, y también los modismos. Ya me dijeron que sí, entonces sí voy a estar en la película", declaró en la premier de la película *LOL: Buscando Talento*.

### 35 AÑOS MENOR

## VALERIA NICOV, LA NUEVA NOVIA DE SEAN PENN

Después de su paso por los Golden Globes, el actor de 65 años, Sean Penn, fue visto caminando por Santa Mónica, California, de la mano de Valeria Nicov de 30 años. Si bien su relación ha sido pública desde noviembre de 2024, las fotografías de la pareja paseando han puesto la atención sobre la joven actriz y modelo. Valeria Nicov es actriz y modelo. De acuerdo con su agencia, estudió actuación en la RADA Royal Academy of Dramatic Arts y en el Cours Florent, y como modelo ha trabajado con marcas como Carolina Herrera y Bonanza. En el plano actoral ha participado en programas franceses como *Mike o Don't Worry About the Kids*, así como en películas como *Tenor o L'amour est une fête*. Valeria Nicov también tuvo un pequeño cameo en la serie *Emily in Paris*, donde actuó como camarera.

### EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Extravío de documentos de la Universidad de Brasil Facultad Do Centro Oste Paulista y pasaporte con número FE96934 correspondiente a Abigail Marcela Balderrama Vargas, un visado otorgado por las naciones unidas de América con número 20243041880006. Lugar del extravío mercado municipal de San José de chiquitos, el día jueves 08 enero 2026.

# INTERNACIONAL

## POLÍTICA

# Venezuela: presos políticos liberados superan el centenar

**EL DIRECTOR** de Foro Penal, Alfredo Romero, dijo que todavía hay "más de 700 personas" detenidas por motivos políticos.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**L**as excarcelaciones de presos políticos durante la última semana en Venezuela superaron el centenar, según informaron de la ONG Foro Penal, que dirige la defensa de estos detenidos, y la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que agrupa a la oposición mayoritaria. El director de Foro Penal, Alfredo Romero, anunció en Instagram que hasta las 19:30 hora local (23:30 GMT) esta organización había verificado 100 excarcelaciones, desde el pasado 8 de enero,

cuando el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, anunció la liberación de un "número importante" de personas en el país suramericano. En estas verificaciones se incluyen, dijo Romero, excarcelaciones ocurridas durante la noche del jueves y la madrugada de este viernes. Asimismo, indicó que sigue habiendo "más de 700 personas" detenidas por motivos políticos, de acuerdo con el listado que esta ONG, afirmó Romero, entregó al Gobierno encargado "antes del 8 de enero de este año". "Hay otras personas que han sido

incluidas y actualizaremos esa lista, ya que, por temor, nos dicen que no habían reportado, denunciado, su situación", agregó.

En este sentido, señaló que siguen esperando más excarcelaciones y afirmó que hay "mucha angustia" entre los familiares, que permanecen en las puertas de varias cárceles.

**Piden "acelerar" los procesos de excarcelaciones.** Por su parte, la PUD informó

en X que hasta las 19:15 hora local (23:15 GMT) había verificado 130 excarcelaciones de presos políticos. La coalición política insistió en que deben "acelerar los procesos de excarcelaciones para que finalmente cese el sufrimiento de los presos políticos y sus familiares". La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, afirmó esta semana que este proceso de excarcelaciones inició en diciembre y habría sido decisión del presidente Nico-

lás Maduro, quien permanece encarcelado en Estados Unidos tras ser capturado durante el ataque militar del país norteamericano el 3 de enero.

Rodríguez aseguró que van más de 406 excarcelaciones y dijo que el proceso de revisiones de casos se mantiene abierto.

El Ministerio para Servicio Penitenciario ha anunciado oficialmente 303 excarcelaciones desde diciembre (88 en Navidad, 99 en Año Nuevo y 116 la semana pasada). Las autoridades no han publicado una lista con las identidades de los excarcelados ni las condiciones de estas medidas.



## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL NORTE PARA EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2026

EL PRESIDENTE DEL CENTRO COMERCIAL NORTE, CONVOCÓ A SUS ASOCIADOS ACREDITADOS A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL MARTES 20/01/2026 A HRS. 18:00 PM EN EL CCN LADO PATIO DE COMIDAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1- Aprobación de cuota extraordinaria propuesta por el directorio.

AGRADECIMOS SU ASISTENCIA

ENERO DE 2026

## ARGENTINA

# Argentina declara grupo terrorista a Fuerza Quds de Irán

El gobierno argentino declaró la Fuerza Quds del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de Irán como grupo terrorista, según un comunicado publicado por voceros del presidente Javier Milei. El decreto incluye a "trece individuos vinculados a este grupo militar iraní", agrega el mensaje, en el que se responsabiliza al grupo por los atentados contra la embajada de Israel en Buenos Aires en 1992 y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) de esa misma

ciudad en 1994. Ambos ataques, que permanecen impunes, fueron atribuidos a Irán y al grupo chiita libanés Hezbollah. La orden precisa que "los miembros de la Fuerza Quds y sus aliados quedan sujetos a la aplicación de sanciones financieras y restricciones operativas destinadas a limitar su capacidad de acción, además de proteger el sistema financiero argentino de ser utilizado para apoyar económicamente sus actividades". En noviembre de 2025, el ministro

de Relaciones Exteriores israelí, Gideon Saar, se reunió con la entonces ministra de Seguridad Nacional de Argentina, Patricia Bullrich, para plantearle la "necesidad" de declarar a la Guardia Revolucionaria de Irán como grupo terrorista. En julio de 2019, durante el gobierno del conservador Mauricio Macri (2015-2019), Argentina declaró a Hezbollah como organización terrorista, mientras que la administración de Milei hizo lo mismo con el grupo islamista palestino Hamás en julio de 2024.



## COMERCIO

# UE y Mercosur firman histórico acuerdo de libre comercio

**EL PACTO** representa 30% del PBI mundial y comprende más de 700 millones de consumidores. Más de 90% del comercio bilateral estará libre de imposiciones aduaneras.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**L**a Unión Europea (UE) y el Mercosur firmaron en la capital paraguaya Asunción un importante acuerdo para crear una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo después de más de 25 años de negociaciones.

Nuevo marco representa 30% del PBI mundial y más de 700 millones de consumidores. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, los presidentes de Argentina, Uruguay y Paraguay y los cancilleres de los países suramericanos firmantes terminaron la ceremonia de firma con una ovación y una foto grupal en el auditorio del Banco Central de Paraguay.

Von der Leyen afirmó antes de la firma que la UE y el Mercosur eligen "el comercio justo sobre los aranceles". Por su parte, Costa calificó el acuerdo como una "apuesta decidida" frente "al uso del comercio como arma geopolítica". El convenio, que se negocia desde 1999 entre la UE y los miembros fundadores del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) crea un mercado que representa 30% del PBI mundial y comprende más de 700 millones de consumidores.

Más de 90% del comercio bilateral estará libre de imposiciones aduaneras. El mandatario anfitrión, el paraguayo Santiago Peña, elogió que

90%  
del comercio  
bilateral estará libre  
de imposiciones  
aduaneras.

los dos bloques hayan elegido "el camino del diálogo" y "la cooperación". El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva no acudió a la cita.

Este tratado UE-Mercosur elimina aranceles a más de 90% del comercio bilateral y favorece las exportaciones de automóviles, maquinaria, vinos y bebidas espirituosas europeas a los miembros del bloque americano. A cambio, facilita la entrada a Europa de carne, azúcar, arroz, miel y soja de Suramérica.

Asimismo, se prevé que las exportaciones de la UE al Mercosur aumenten en 39%, mientras que las exportaciones del Mercosur a la UE aumentarían 17%.

## POLÍTICA

# Jamenei culpa a Trump por muertes en protestas en Irán

El líder supremo de Irán, Ali Jamenei, responsabilizó al presidente estadounidense, Donald Trump, de las víctimas y los daños sufridos en las protestas que han sacudido la república Islámica en las últimas semanas. En un encuentro con miles de seguidores en Teherán, el dirigente señaló que las manifestaciones son parte de un "complot estadounidense". "Consideramos al presidente de EE UU culpable de las víctimas, los daños y las acusaciones que ha dirigido a la nación iraní", dijo Jamenei, quien aseguró

que el objetivo de Washington es "devorar a Irán". Para él, la intervención esta vez fue a otro nivel, porque anteriormente los "complots" orquestados por funcionarios occidentales se limitaban, indicó, a periodistas y políticos de segundo nivel. "La particularidad del reciente complot es que el propio presidente de Estados Unidos intervino personalmente: habló, amenazó y, alentando a los conspiradores, les envió el mensaje de que avanzaran, que no tuvieran miedo y que contaran con apoyo militar", aseguró.



## ARGENTINA

# Trump incorpora a Milei a la Junta por la Paz para Gaza



El presidente de Argentina, Javier Milei, anunció que recibió una invitación del mandatario estadounidense, Donald Trump, para sumarse como miembro fundador del "consejo de paz" para Gaza anunciado el jueves pasado, que según Washington abordará cuestiones como el "fortalecimiento de la capacidad de gobernanza, relaciones regionales, reconstrucción, atracción de inversiones, financiación a gran escala y movilización de capital". Al compartir una imagen de la carta de invitación para integrarse a la Junta

Ejecutiva por la Paz para Gaza, Milei escribió en X (Twitter) que será "un honor" acompañar la iniciativa presidida por el propio Trump "para promover una paz duradera en regiones afectadas por conflictos, empezando por la Franja de Gaza". La instancia está integrada además por el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y el ex primer ministro británico Tony Blair.

"Puedo decir con certeza que es el consejo más grande y prestigioso jamás reunido en cualquier momento y lugar", dijo el mandatario estadounidense en redes sociales al hacer el anuncio. El ultraliberal Milei, un aliado de Trump en la región, escribió que "Argentina siempre estará del lado de los países que luchan de frente contra el terrorismo, que defienden la vida y la propiedad y que promueven la paz y la libertad".

**Segunda fase.** El vínculo de Milei con Trump comenzó desde antes de la asunción del estadounidense a su segundo mandato presidencial y creció durante 2025, cuando el Tesoro de Estados Unidos apoyó a Argentina en medio de dificultades financieras, además de la intervención discursiva de Trump en apoyo del mandatario argentino a pocas semanas de las elecciones de medio término.

El anuncio de la composición de la Junta Ejecutiva llegó después de que la Casa Blanca anunciara la fase dos del plan de paz de Trump para Gaza, que pasa por la formación de un Gobierno de tecnócratas en la Franja y el desarme de Hamás. Este Ejecutivo debe estar integrado por palestinos que no militen en Hamás, grupo paramilitar islamista -considerado terrorista por la Unión Europea- que debe ser desarmado, de acuerdo a las estipulaciones estadounidenses.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, y el de Egipto, Abdel Fatah Al Sisi, así como el primer ministro de Canadá, Mark Carney, también informaron este sábado que recibieron el viernes una invitación de Trump para formar parte del consejo.



# DEPORTES

DESDE ECUADOR

## BOLÍVAR REFUERZA SU DEFENSA CON ARREAGA

Bolívar hizo oficial este sábado el fichaje del defensor ecuatoriano Xavier Arreaga. El zaguero de 31 años rescindió su contrato con Barcelona Sporting Club y se sumará en los próximos días a la pretemporada del equipo celeste, con el objetivo de fortalecer la última línea defensiva. Arreaga llega con una importante trayectoria internacional y experiencia en competiciones exigentes. En la temporada 2025 disputó 39 partidos con Barcelona SC, anotó tres goles y aportó jerarquía en defensa, características que el cuerpo técnico espera trasladar al funcionamiento del equipo paceño. Además de su recorrido a nivel de clubes, Arreaga cuenta con presencia en la selección ecuatoriana y fue campeón de la Serie A de su país en 2016. Bolívar apunta al torneo local y fase de grupos de la Libertadores.

PREMIER LEAGUE

## EL UNITED COMPLICA AL CITY TRAS VENCER 2-0

El Manchester United se impuso por 2-0 al Manchester City en Old Trafford y firmó un triunfo revitalizante en el primer partido de Michael Carrick como entrenador. El equipo mostró una imagen completamente renovada, ordenada y agresiva, para derrotar a un City que atraviesa un momento delicado y encadenó su cuarto encuentro consecutivo sin conocer la victoria, alejándose peligrosamente de la pelea por el título. En el minuto 65 Bryan Mbeumo rompió la resistencia con un potente disparo cruzado. Diez minutos después, el 2-0 de Dorgu, tras un centro de Matheus Cunha, sentenció un derbi que pudo acabar en goleada. Old Trafford celebró una victoria contundente que dejó al City en crisis y confirmó el impacto inmediato de Carrick, que devolvió la ilusión y la identidad al United.

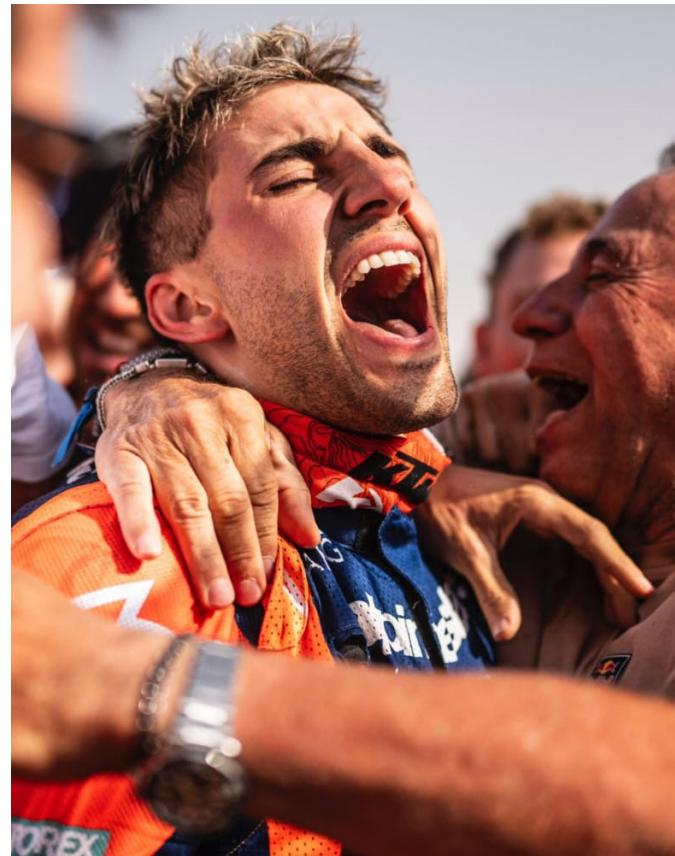
CAMPEONES DE LA EDICIÓN 2026

# Benavides y Al-Attiyah hacen historia en el Dakar

**INFARTANTE.** El argentino logró el título en motos por solo dos segundos. El catarí consiguió su sexta corona para reinar en coches.

### La reacción triunfal de Benavides

"DOS SEGUNDOS DESPUÉS DE DOS SEMANAS Y MÁS DE 8.000 KM, ES ALGO REALMENTE INCREÍBLE", MANIFESTÓ EL ARGENTINO TRAS LA VICTORIA EN MOTOS.



**CONSAGRADOS.** La emotiva celebración de Benavides (izq) y de Nasser Al-Attiyah (der).

El Día/Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**E**l Rally Dakar 2026 tuvo un desenlace histórico y cargado de emoción. El argentino Luciano Benavides (KTM) se proclamó campeón en la categoría de motos por apenas dos segundos, tras una última etapa de 105 kilómetros con salida y meta en Yanbu (Arabia Saudí), ganada por el español Edgar Canet (KTM). En coches, la definición fue más previsible: el catarí Nasser Al-Attiyah (Dacia) confirmó su dominio y levantó su sexto título en el raid más exigente del mundo.

### Una auténtica locura en motos.

El estadounidense Ricky Brabec (Honda), líder hasta ese momento, cometió un error de navegación en el kilómetro 98, provocado por una nota confusa del roadbook, a solo siete kilómetros de la meta. Ese fallo le costó segundos decisivos y abrió la puerta al asalto definitivo de Benavides. El piloto argentino, que venía acechando desde atrás, aprovechó la confusión para imponerse en el sprint final y que-

247

**Vehículos**  
Llegaron a la meta del Rally Dakar, de los 317 que partieron.

darse con el codiciado Touareg por la diferencia más estrecha en la historia del Dakar. Con este triunfo, Benavides emuló a su hermano Kevin, campeón en 2021 y 2023, y le otorgó a Argentina su tercera victoria en motos en el rally. La etapa fue ganada por Edgar Canet, quien firmó una actuación sobresaliente al marcar un tiempo de 49:03, apenas seis segundos mejor que Benavides, pese a haber salido 31 minutos después que Brabec. El podio lo completó

el también español Toshio Schareina (Honda).

**Invencible.** En la categoría de coches, Nasser Al-Attiyah no dio margen a la sorpresa y se consagró campeón por sexta vez (2011, 2015, 2019, 2022, 2023 y 2026), tomando el relevo del saudí Yazeed Al-Rajhi, ganador en 2025. El catarí le dio además a Dacia su primera victoria en el Dakar en apenas su segunda participación, igualó el récord de 50 especiales ganadas de Stéphane Peterhansel y Ari Vatanen, y se convirtió en el segundo piloto de la historia —tras Carlos Sainz— en ganar el rally con cuatro marcas distintas.

TENSO AMBIENTE EN EL BERNABÉU

# Madrid vence al Levante 2-0 en medio de silbidos

El Real Madrid derrotó al Levante por 2-0 en el Santiago Bernabéu, aunque los tres puntos llegaron acompañados de un clima hostil en la grada, con una afición que volvió a mostrar su enfado y pidió de forma reiterada la dimisión del presidente Florentino Pérez.

**Furia en el Bernabéu.** Vinícius y Jude Bellingham fueron nuevamente objeto de los silbidos.

El encuentro llegaba marcado por la reciente eliminación en la Copa del Rey ante el Albacete (3-2) y con la bronca del Bernabéu prácticamente garantizada. La primera mitad fue pobre en lo futbolístico. El descanso llegó sin goles, acompañado de una sonora pitada, pañuelos blancos y cánticos contra la directiva. En el minuto 55, Güler rozó el gol y, apenas un minuto después, el árbitro señaló un penalti de Dela

